



GRUPO MUNICIPAL
SOCIALISTAS DE ZARAGOZA

PSOE

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Los dos grandes documentos que planifican la movilidad en Zaragoza, elaborados en este siglo XXI contemplan la necesidad de contar, al menos, con dos líneas de alta capacidad y circulación preferente que cubran los ejes Norte-Sur y Este-Oeste. Tanto el Plan Intermodal de Transporte de 2006, aprobado por unanimidad, como el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, de 2018, sitúan estos dos ejes como elementos críticos y fundamentales de la movilidad intermodal.

Tanto desde el punto de vista del reforzamiento del servicio público de transporte como incluso para asegurar las estimaciones de demanda de la Línea 1 del tranvía, la construcción del eje este-oeste, es fundamental y lo mismo ocurre de cara la futura reordenación de líneas, que siempre quedará incompleta si no se dispone de un eje de alta capacidad que cubra el citado eje.

Pese a ello, en enero de 2020, en el Consejo de Ciudad, la Consejera Sra. Chueca presentó un avance totalmente esquemático de un proyecto de movilidad que combinaba dos grandes ejes perpendiculares con una serie de ejes radiales y circulares como base para el transporte público urbano. En este avance, ya figuraba el eje norte-sur al que da servicio la línea uno del tranvía y un segundo eje este-oeste, que uniría los barrios de Oliver-Valdefierro-Miralbueno-Delicias con San José y Las Fuentes.

Posteriormente, y tras ver el proyecto de reforma de Avenida de Navarra, desde el Grupo Municipal Socialista se preguntó por la falta de una plataforma propia para uso de transporte público de alta capacidad y uso prioritario, recibiendo la respuesta de que no estaba prevista su creación, lo que ya nos infundió sospechas sobre una falta total de interés por parte del Sr. Azcón por la ejecución de ese eje fundamental para la movilidad en Zaragoza.

Sospechas confirmadas en comisiones de Pleno siguientes, donde al preguntar por este segundo eje se nos contestó que “por qué motivo el eje de alta capacidad tenía que ser el eje este-oeste y no otro”, ignorando los dos documentos básicos de planificación de la movilidad que dispone Zaragoza..

Dado que es pacífico en todos los estudios realizados en los últimos años, y criterio unánime el de los técnicos especialistas en movilidad que el segundo eje idóneo en razón de población y sinergias con el eje uno que cubre el tranvía es el este-oeste.

Por otra parte, la bicicleta y los VMP han pasado a jugar un papel importantísimo en el desarrollo de una movilidad sostenible y descarbonizadas, poco a poco su presencia es cada vez mayor y es necesario empezar a considerarla como un modo de transporte prioritario. Por eso mismo, debemos dar un impulso a uso de la bicicleta como transporte y por ello consideramos imprescindible impulsar las infraestructuras pendientes en la red tal y como se recogen en el plan director de la bicicleta y a extender dicha red a los barrios rurales y polígonos

Una de las herramientas que ha servido para generar un salto cuantitativo en el uso de la bicicleta de la ciudad ha sido el del servicio público de bici. En estos momentos con el surgimiento de modelos de explotaciones privados de vehículo de movilidad compartida creemos que es momento de garantizar desde lo público la existencia de un servicio público de uso compartido que permita acceder a este servicio en condiciones de igualdad a todos los ciudadanos, un servicio económica, geográfica y técnicamente accesible a todos los ciudadanos.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, la siguiente:

MOCIÓN

1.-El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a reanudar de forma inmediata los estudios sobre el eje este-oeste de transporte público de alta capacidad, plataforma exclusiva y prioridad semafórica que fueron cancelados por el actual equipo de Gobierno.

2.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a concurrir a proyectos europeos de movilidad sostenible que permitan financiar total o parcialmente una nueva línea de transporte de alta capacidad, plataforma exclusiva, con prioridad semafórica y ambientalmente sostenible, para dar soluciones a las vecinas y vecinos de todos los barrios citados, mejorando su calidad de vida y su movilidad.

3.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a mantener la prestación del servicio público de bicicleta una vez finalice el actual contrato, garantizando la prestación pública de dicho servicio, bien bajo la fórmula de prestación directa o en régimen de concesión administrativa. Asimismo, a ejecutar las infraestructuras ciclistas recogidas en el plan director de la bicicleta 2021-2025, y a extender la actual red de carriles bicis a los barrios rurales que forman una continuidad urbana con el resto de la red de la ciudad, integrando en ella la conexión con los polígonos industriales.

En Zaragoza, a 07 de julio de 2022



Lola Ranera Gómez
Portavoz del Grupo Municipal Socialista